

DIALOGO CON RAFAEL ALTAMIRA

ENTREVISTA DE RAFAEL HELIODORO VALLE

—Creo que se han acabado ya los tiempos en que discutíamos, españoles e hispanoamericanos, quién había tenido la razón durante la guerra de independencia. Pero usted me pregunta ahora por Cortés. Ahora bien, Cortés no era ciertamente un español culto, pero venía impregnado de todas las ideas de España contrarias ya a formar aquí una dictadura, y a levantar a los aborígenes al goce de la educación europea. . . Por lo tanto, lo que hay que hacer serenamente es leer los libros fundamentales en que se habla de Cortés (que ya los hay) y en lo que no esté claro aún, estudiarlo sin prejuicios. Un historiador tiene derecho a discutir científicamente todo lo discutible, incluso si Adán y Eva crearon una anarquía, o un matriarcado. . . Pero lo que no puede hacerse es ocultar lo que fué beneficioso o acertado en la obra de un hombre como Cortés. En cuanto al efecto causado por el choque entre los dos tipos de civilización y el daño que este hecho pudo hacer a la indígena, recordemos que los romanos conquistadores de España paralizaron la civilización de los iberos. Y conviene que nos preguntemos quién ganó o perdió con el cambio. ¿Perdimos nosotros, los iberos vencidos, o ganó la humanidad?

Lo dicho antes ha sido, quizá, lo más importante que capté durante mi primer diálogo con don Rafael Altamira, el sabio maestro de las universidades de Oviedo y de México, el jurista de prestigio internacional, el autor de la indispensable *Historia de España*, el primer embajador formal de España ante las universidades de América. Altamira me recibe, en una de estas tardes de Año Nuevo, en su modesto cuarto de estudio, ceñido de sus recuerdos, airoso en su ancianidad insigne, como que aún hay sol en las bardas. . .

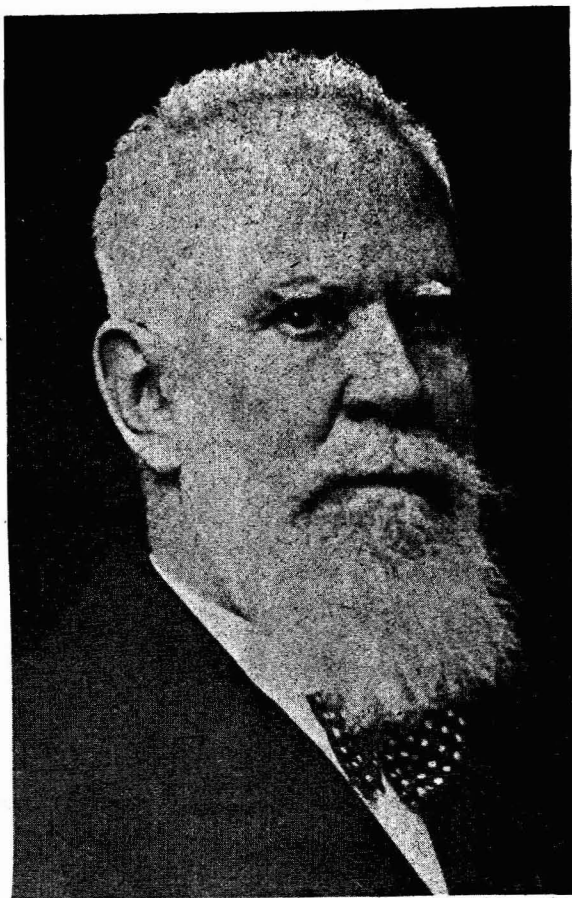
Tenia irrefrenable anhelo de dialogar con él, de gozar la cercanía de su presencia, de formalizar un diálogo que, tácitamente, se inició en aquella fiesta memorable —¡hace 38 años!— que en el Casino Español le fué ofrecida por don Justo Sierra, cuando éste se hallaba en el esplendor de su ingenio, y yo di al gran viajero español el saludo tumultuoso y afectivo de los estudiantes mexicanos.

Altamira sale a mi encuentro en una atmósfera apacible, sobria, en la que sobresalen el mapa de España, el retrato de Menéndez y Pelayo, y libros, libros, cartapacios llenos de temas y de notas, porque el maestro apresura la redacción de su *Historia del Derecho Indiano* y la del *Derecho Español*.

—Recordemos que el diálogo que iniciaron españoles e hispanoamericanos desde las Cortes de Cádiz de 1812 —diálogo de almas libres— se ha reanudado hoy en mejores condiciones sentimentales y que, de hecho, existieron nuevamente desde 1836, aparte que también lo hubo en el mismo período de la guerra de la Independencia Americana, como ya dije en mi *Historia* y lo proclamó antes don Rafael Marín de Labra. A comienzos del xx ya hubo un momento capital que prueba cómo se había formado el ansia de un eficaz entendimiento, en la opinión culta de España. Fué cuando la Universidad de Oviedo, cuyo rector era mi gran amigo don Fermín Canella, decidió enviarme en misión especial para crear en firme

las relaciones culturales (1909-1910) con todas las universidades americanas.

—Habían madurado mucho las ideas— prosigue diciendo Altamira— y había desaparecido en España la idea de que ustedes no querían convivir con nosotros, por ser gentes atrasadas. Inició el buen paso la Universidad de Oviedo al celebrar el tercer centenario de su fundación y llamando a todas las universidades del mundo. Acudieron varios profesores americanos de lengua española, no tantos como hubiéramos querido; pero América sufría entonces algunas crisis políticas y no estaba para fiestas. Entre los invitados, llegó un catedrático de la Universidad de Cuba —la última colonia española que se había liberado—, y cuando le



El maestro Rafael Altamira y Crevea

dimos el banquete de despedida en Oviedo, se levantó a dar las gracias y dijo: "Pero, señores, yo les quiero llamar la atención para que se fijen en el hecho de que yo he venido, y que lógicamente ustedes deben ahora venir a visitarnos." El rector de Oviedo aceptó la idea, y así vine a tierras americanas, y en diez meses las recorrí casi todas, dando en sus universidades unas trescientas conferencias, para explicar lo que nos proponíamos. Hasta entonces sólo nos habían conocido las personas cultas que iban a Europa. Aquel viaje tuvo una conclusión práctica. Un resumen copioso de él ha sido publicado aquí recientemente en la revista valenciana *Mediterránea* y en ella verá usted cómo Silvio Zavala puntualiza lo hecho y lo obtenido entonces por las universidades españolas sobre las relaciones culturales con América. Dicha revista ha completado esa información imprimiendo una bibliografía y biografía mías.

—Nadie mejor que Zavala para haber hecho una apreciación de ese viaje.

—Fué un viaje que fructificó de modo extraordinario. Merced a él se creó la cátedra de "Historia de las instituciones políticas y civiles de América", a la que debían asistir quienes aspirasen al doctorado.

—¿Cómo contempla usted el panorama hispanoamericano de las universidades comparándolo con el que encontró en 1909?

—No conozco bien la organización ni las funciones de ellas. Cuando vine y viví aquí en México, de diciembre de 1909 a febrero de 1910, la Universidad moderna era una novedad que aún no había podido rendir suficiente experiencia; pero en sí misma y con don Justo Sierra a su frente, constituía un paso gigantesco en la cultura mexicana.

—¿Y podría señalarme dos o tres historiadores hispanoamericanos que le han llamado la atención en los últimos diez años?

—En Chile conocí al gran Medina, con quien seguí relaciones epistolares y bibliográficas durante toda su vida y con quien conviví algún tiempo en España. Lo mismo puedo decir de Amunátegui y de otros, así como de los historiadores argentinos, con quienes continué en contacto. Personalmente conocí y traté aquí, singularmente, a Justo Sierra, Genaro García, Pereyra. Creo superfluo añadir que con los historiadores mexicanos jóvenes estoy en relación desde que llegué, y entre ellos tengo la satisfacción de contar con un ilustre discípulo mío directo, Silvio Zavala, cuyo valor historiográfico conoce todo el mundo.

—¿Y se han publicado todas sus lecciones, don Rafael?

—Hay de todo: publicadas e inéditas. Pero de la historia de mis actividades intelectuales informa, papeleta por papeleta, desde 1885 hasta hoy, la citada Bibliografía y Biografía.

—¿Qué libro tiene ahora en el telar?

—Entre 1937 y 1943, estando yo fuera de España, en Bayona, proyecté y escribí dieciséis volúmenes de *Historia del Derecho Indiano*. Algunos se están publicando ya en la revista de la Escuela Nacional de Jurisprudencia y en la *Revista de Historia de América* y otras se han impreso en Buenos Aires y en Portugal por la Universidad de Coimbra. La Universidad de Buenos Aires publicó el *Análisis de la Recopilación de 1680* y en febrero próximo aparecerá aquí *La penetración del Derecho Español en el Indiano*. Sobre esto último se habían levantado montes y morenas, y creo haber puesto en claro hasta qué punto el derecho interno español se injertó en la vida jurídica de América.

—¡Pero su actividad es un maravilloso ejemplo!

—Y aquí me tiene usted, casi terminado el año 81 de mi vida y sigo escribiendo. . .

—Ese Derecho, maestro, sin querer me provoca nuevamente alguna pregunta sobre Hernán Cortés, ahora que acaban de encontrar sus huesos. . .

—¿Lo de Cortés? ¿Por qué no hemos de opinar sobre Cortés? Creo que ya es tiempo de que opinemos. . . Nosotros los españoles hemos sido los primeros que hemos reconocido que no teníamos derecho a ocupar los territorios de América, ni implantar aquí una doctrina imperialista, sí a elevar aquellos pueblos a

la altura de nuestra civilización. En el Imperio Español los indios fueron ciudadanos, no sólo súbditos. Por lo que toca al pasado indígena, nadie niega que ellos crearon civilizaciones. No importa que la estructura de éstas discrepara de las de Europa; pero hay factores de importancia extraordinaria que hay que considerar. Por ejemplo, el español trajo las nuevas formas arquitectónicas y a ellas unieron lo que aprendieron de las artes indígenas; y así pudo surgir el nuevo arte americano.

—Ha hecho muy bien Salvador Toscano —le digo— al llamar la atención hacia un hecho que muchos han olvidado: cuando Cortés regresó a España, cargado de presentes, resuelto a contraer matrimonio, llevaba consigo algunos indios juglares para que allá admirasen sus vestidos y sus habilidades, y llevó también obras de arte para que conocieran en España la calidad de los artífices que aquí había. Y fué así cómo, sin quererlo, Cortés fué el primer divulgador de las excelencias artísticas del indígena, y, sin preconcebirlo, el precursor de las investigaciones estéticas.

—Además: la arquitectura clásica española, sobre todo en las iglesias, fué influida profundamente por los indios, y no se puede decir que uno sabe lo que es el estilo plateresco de la época de Carlos V, hasta que no ha venido a México. ¿Y por qué? Porque el barroco de América no es igual al de España, y así lo han reconocido todos los historiadores del arte. Ha sido una compenetración mutua, no una lucha, de los sistemas de arte de aquí y de allá.

—¿Pero no le parece a usted que la dominación de un pueblo por otro es un tema de los más peligrosos? ...

—Lo mismo nos pasó en nuestra historia. Es un fenómeno que también se produjo en Roma en relación con Grecia.

—Sí, los pelasgos, los dorios, todos los pueblos que afluyeron hacia la península griega y que más tarde dieron origen al mestizaje griego ...

—Los griegos, sí, dice usted bien. Pues también los romanos, como ya dije, detuvieron la marcha de la civilización de los iberos; pero la humanidad ganó con ello y nosotros también. Desde 1887 vengo estudiando la historia de mi patria. Y tengo la obligación de saber esa historia. En el último libro, que va a publicarse en febrero próximo, he emprendido un estudio de la psicología del pueblo español; y tengo la seguridad, casi la intuición, de que mucho de lo que hicimos en la época prehistórica y los romanos no pudieron destruir —me refiero a lo que podríamos llamar esencias psicológicas—, floreció de nuevo más tarde.

—Eso mismo puede decirse que sucedió aquí en México. Pasada la dominación española, muchas de las esencias mexicanas han ido reapareciendo.

—Para demostrar que toda invasión extranjera, cualesquiera que sea la finalidad que persigue y que termina por ser una dominación política o espiritual, hay que tener en cuenta la existencia de los mismos hechos en todos los países. El fenómeno histórico es siempre el mismo. Sea por la fuerza que tiene el Estado y que ordinariamente ha influido en la vida de sus súbditos —sea por la fuerza espiritual que los vencedores aportan o sea por otros factores— se paraliza el rumbo que llevaba el pueblo vencido. Esa es la consecuencia natural de entrar en casa ajena y quedarse en ella. Pero hay excepciones, como pasó con la conquista romana en Grecia.

—Hay naciones que tuvieron gran personalidad antes de ser dominadas ...

—Ese espíritu permite hallar en los hechos de la vida posterior a la desaparición de la dominación extranjera, que al paralizarse una civilización fundamental, no se impide que resurja a la larga la substancia de ella en cuanto vuelve a tener libertad.

—Pero ¿y los pueblos débiles?

—La palabra "débil" es muy peligrosa. Ordinariamente, un pueblo dominado sufre tan sólo un colapso. En la historia precortesiana de México hay un favor y un desfavor a la vez, pues aquí no hubo una civilización, sino varias civilizaciones. En segundo lugar, esas civilizaciones no siempre llegaron a producir un Estado, sino grupos dispersos y diferentes, cuyo valor estaba en la espiritualidad, no en la fuerza política. Los españoles hallaron aquí dos entidades políticas, las cuales habían absorbido las posibilidades de Estado que pudieran tener los grupos pequeños. En muchos aspectos, algunas de esas entidades ya no subsistían, pero habían influido unas sobre otras ...

—La arqueología proporciona muchos datos concretos sobre esto que usted afirma.

—Sí, las excavaciones arqueológicas han mostrado que, antes de la llegada de los españoles, hubo una superposición de civilizaciones diversas. Y esas diversidades eran notables.

—Pero volviendo al tema de Cortés, llama la atención el hecho de que en otros países de América los conquistadores han recibido homenajes, como por ejemplo, el nombre de Cortés dado a un departamento de Honduras, la estatua de Pizarro en Lima, el homenaje de Chile a Magallanes en el centenario de su inmortal hazaña; el homenaje a Jiménez de Quesada en Colombia, el que han tributado a Rodrigo de Bastidas ...

—Es muy raro, porque México es el país que más ampliamente ha abierto los brazos a los españoles que no podían vivir en España. Aquí el español es respetado, goza la verdadera libertad de la persona humana.

—¿No cree usted que la resistencia que hay en México para reconocer lo bueno que tuvo la obra de Cortés se debe a que la conquista

española fué aquí muy dura y que los grupos indígenas fueron más resistentes que en otros territorios? Es curioso que en el Perú, donde no hay núcleos de españoles tan numerosos como aquí, no tienen inconveniente en que las clases dirigentes se sientan muy dentro de lo español, a pesar de que en 1866 hubo el conato de una agresión del gobierno monárquico de Isabel II.

—Cuando yo pasé por el Perú, aún vivía Ricardo Palma, a quien yo había conocido en España. No recuerdo si fué el día de mi primera conferencia en la Universidad de Lima, cuando los estudiantes se empeñaron en llevarme con ellos a mi casa sin permitir que fuera en coche. Palma me dijo, al saberlo: "Don Rafael, no ha faltado más que una cosa: que nos proclamáramos nuevamente españoles." Pero sería mejor no ahondar esos problemas y dejar que la raíz de bondad del mexicano haga su camino.

—¡Ya sabrá usted que está trabajando aquí la Sociedad de Estudios Cortesianos!

—Sí, y me congratulo de ello. Hay que empezar por estudiar a fondo la literatura sobre Cortés y dilucidar lo que no está claro. El historiador no puede tener opinión sobre la moralidad de los hombres históricos, si no averigua qué es lo que han hecho. Es preciso enterarse de la realidad. No hay que prejuzgar. Hay verdades que afortunadamente tienen documentación.

—Por eso su *Historia del Derecho Indiano* será para nosotros muy útil.

—Nosotros somos, naturalmente, la fuente fundamental del Derecho de América, como el Romano lo fué del Español; por eso es preciso, para comprender muchas cosas, conocer los precedentes. Desgraciadamente no hay en ningún idioma una obra como la que vengo emprendiendo. El material está listo, desde el primer libro que publiqué cuando era catedrático en la Universidad de Oviedo. En la Argentina, Levene ha hecho por su parte —y muy bien— lo que interesa a su patria.

—Escribir es como sostener un largo diálogo, y usted lo continúa ...

—He escrito toda mi vida. Cada libro que concluyo me da la satisfacción de mi deseo de enterarme yo mismo, y directamente, de su contenido, porque siempre he estudiado para saber, no para vender. Puedo asegurar que inmediatamente que he satisfecho el deseo de saber una cosa, he tenido como acicate el pensar que la supiesen también los demás. He pensado en el prójimo. No me he sentido el avaro que tiene el placer de contemplar el tesoro, sino que me ha dado gusto ver que, al mismo tiempo, otros pueden gozarlo.

—¿Y cómo se produjo en usted su vocación de historiador?

—Cuando estaba próximo a ser profesor numerario de la Facultad de Derecho, en Ovie-



Reg. S. A. A. No. 21115 "A" Prop. No. B-4

LOS INTELLECTUALES MAS DESTACADOS DE MEXICO
DESDE 1901 SE CALZAN EN



BOLIVAR 27-MEXICO
Fundador: LUCAS LIZAUER

GRANDES ALMACENES

APDO 142 • CLAVE ABC 5-10
TELS: 12-13-11 y J-36-11

do, me dijo mi maestro en Madrid: "Prepárese, porque usted me sustituirá en la cátedra de Filosofía del Derecho."

—¿A qué maestro se refiere?

—A don Francisco Giner de los Ríos.

—Conozco la biografía de él escrita por usted. ¿Y desde cuándo es usted catedrático?

—No tengo absoluta seguridad, pero debí comenzar en 1889 o en el 90, y terminé por jubilación en 1936. En la Universidad de Madrid fui también profesor desde 1914, de "Historia de las Instituciones Civiles y Políticas de América", y al mismo tiempo de Historia de la Colonización, en el Instituto de Diplomáticos. Más tarde representé a España en la Sociedad de las Naciones. Fue, pues, a don Francisco Giner de los Ríos, a quien debí el hallazgo de mi vocación. Yo concurría a las clases de Metafísica, de don Nicolás Salmerón, y aún conservo, inéditos, muchos apuntes, y a la de Filosofía del Derecho. Un día don Francisco me dijo: "Prepárese, porque la cátedra próxima la va usted a explicar. Escoja asunto." Y recuerdo

que escogí como tema "La filosofía de las costumbres según Kant". Llegó el día; entré en la cátedra; don Francisco se sentó al lado de los alumnos. Excuso decir el miedo con que empecé mi explicación. Al terminar, me explicó Giner por qué lo había hecho así: "Se trataba de un ensayo —me dijo— y he ratificado mi opinión sobre usted." Yo era entonces, también, secretario del Museo Pedagógico Nacional de Madrid, creado por influencia de él y de Cosío.

—¿El biógrafo del Greco?

—Era mi íntimo amigo y lo fué hasta su muerte. Me invitó a dar algunas conferencias en el Museo y escogí algo que me preocupó mucho siempre: la España del siglo XVIII, que entonces no se conocía suficientemente. Algunos años después, don Francisco me dijo: "Como usted sabe, he deseado que usted sea mi sucesor; pero tengo que sacrificarle o no lograrlo, porque noto que a usted le gusta más la Historia del Derecho y no debo contrariarle su vocación mayor. Prepárese, pues, para una

vacante que hay ahora en Oviedo." Eso sucedió en 1896. —¡Menéndez y Pelayo! Veo que usted fué su amigo — pregunto contemplando el retrato del polígrafo.

—Fuimos grandes amigos. Tendríamos que hablar mucho sobre Marcelino. Conste que él era católico ferviente y que nunca hablamos de religión ni de política. Yo podría escribir su biografía y decir de él cosas que nadie ha dicho aún y que le honran.

Y al decir esto, el diálogo se suspende. Altamira está agobiado por mis preguntas. Es preciso despedirse, dejarlo en la compañía amorosa de sus recuerdos. Y como su deporte favorito fué pescar a orillas del Cantábrico, tiene una larga paciencia para esperar, mientras las aguas pasan y los peces se deslizan. . . Me despido preguntándole cómo contempla el panorama del mundo en estos largos días de agonía:

—La humanidad se vuelve loca de cuando en cuando. Lo está hoy; pero un día recobrará la razón. . .

NOTICIA SOBRE INSCRIPCIONES

La inscripción para el año escolar de 1947, iniciada el 9 de diciembre de 1946, ha venido desarrollándose normalmente y de acuerdo con lo previsto en la nueva organización que se creó para esta finalidad. Es altamente satisfactorio que el Departamento Escolar pueda informar a la opinión universitaria que la inscripción se está realizando con orden y dentro de las normas disciplinarias más estrictas, y para ello han intervenido por un lado los esfuerzos de las autoridades universitarias, y por otro la cooperación de los estudiantes, quienes han respondido con el más alto espíritu de comprensión. Hasta la fecha el Departamento Escolar no ha recibido ni una sola queja en ninguno de los trámites correspondientes a tales labores.

El número de inscripciones, por lo que se refiere a alumnos de reingreso, es, hasta el día 11 de enero de 1947, como sigue:

Escuela Nacional Preparatoria (Bachillerato especializado y Primeros Años)	1,000
Escuela Nacional de Medicina	1,200
Escuela Nacional de Medicina Veterinaria	21
Escuela Nacional de Odontología	103
Escuela Nacional de Ciencias Químicas	287
Facultad de Filosofía	78
Facultad de Ciencias	18
Escuela Nacional de Comercio y Administración	450
Escuela Nacional de Arquitectura	45
Escuela Nacional de Artes Plásticas	52
Escuela Nacional de Jurisprudencia	400
Escuela Nacional de Ingeniería	60
Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia	100
Escuela Nacional de Economía	50
Total de inscripciones	3,864

Los exámenes de selección han estado verificándose con toda regularidad en la Escuela Nacional de Derecho, en la Escuela Nacional de Medicina, en la Escuela Nacional de Medicina Veterinaria, en la Escuela Nacional de Odontología, en la Escuela Nacional de Ingeniería, en la Escuela Nacional de Ciencias Químicas y en la Escuela Nacional de Arquitectura. Durante el mes de enero y en las fechas señaladas con oportunidad, se celebrarán los exámenes de selección correspondientes a la Facultad de Filosofía y Letras, a la Facultad de Ciencias, a la Escuela Nacional de Economía, a la Escuela Nacional de Comercio y Administración, a la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia y a la Escuela Nacional de Música.

Se hace del conocimiento de los alumnos que pretendan ingresar por primera vez a la Escuela Nacional de Artes Plásticas que, por acuer-

do del Consejo Técnico de la propia Escuela, los exámenes de selección tendrán verificativo el día 27 del mes de enero, en lugar del día 16 en que habían sido fijados.

Asimismo se participa a los estudiantes que los exámenes médicos continuarán verificándose sin interrupción en el Centro Médico Universitario (Licenciado Verdad N° 3), todos los días de las 8 a las 13 horas, excepto los domingos. A fin de facilitarles sus trámites de inscripción, las ventanillas de Crédito y Caja (Justo Sierra N° 16) permanecerán abiertas todos los días de las 8 a las 13 horas y de las 16 a las 19 horas, excepto los sábados, que estarán abiertas de las 8 a las 13 horas.

Finalmente se recuerda a los señores estudiantes que, para tener derecho al examen de selección, tendrán que cubrir el importe de éste en la Pagaduría de la Universidad en fecha anterior a la realización del examen, sin cuyo requisito no se concederá el derecho para ser admitido en los referidos exámenes de selección.

México, D. F., a 11 de enero de 1947

El Jefe del Depto. Escolar,
DR. JOSÉ PADUA



CALIDRA

Un SOLIDO
PRESTIGIO para
UNA SOLIDA
CONSTRUCCION

"CALIDRA", S. A.
FERROCARRILES NACIONALES 155. COL. ANAHUAC, D. F.
Eric. 17-32-23 y 17-39-65; 38-29-46. Ap. Postal 1. Suc. Mariano Escobedo, D. F.